Liquidacion De Contrato
AIKA HUMANA EST S A S
900.801.942-5

Fecha: 23/08/2023 8:47:23 a. m.
Usuario: ANOMINA
Reporte: NOM701
Página: 1

Empleado	1109846467
Sucursal:	01
Centro De Costo:	901628933
Regimen Cesantías	LEY 50 DE 1.990
Tipo de Contrato	OBRA O LABOR
Ultimo Cargo	AYUDANTE DE OBRA
Causa Terminación Contrato	RENUNCIA EMPLEADO
Fecha Ingreso	29/05/2023
Dias Totales	62
Ultimo Sueldo	1.160.000
Base Cesantías	1.311.544
Base Prima	1.321.752
Base Vacaciones	1.170.938

AROCA MOLINA JOHN FAIVER Identif. 1109846467
Bogotá
CONSORCIO VIAS DE KENNEDY 22

No.Cont: 28083
Pensión: 101 PORVENIR (Horizonte)
Salud: 233 NUEVA E.P.S
Fecha Retiro 31/07/2023
Dias Licencia 4 **Dias Netos** 58

Salario	Transpor	H Extras	Comision	Val Fijos	Val varia
1.160.000	140.606	10.938	0	0	0
1.160.000	140.606	21.146	0	0	0
1.160.000	0	10.938	0	0	0

CONCEPTO	DESCRIPCION	CANTIDAD	DEVENGADOS	DEDUCIDOS	NETO A PAGAR
001146	Vacaciones en Liq de Contrato	2,42	94.456	0	0
001500	Prima de Servicios	30,00	110.146	0	0
001560	Cesantías	58,00	211.304	0	0
001565	Intereses Sobre Cesantías	58,00	4.085	0	0
999901	Neto a Pagar	0,00	0	0	419.991
	TOTALES:		419.991	0	419.991

SON :CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON CERO CVS M/CTE.

CONSTANCIA DE RECIBO DE PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIÓN

YO, AROCA MOLINA JOHN FAIVER identificado(a) como aparece al pie de mi firma, declaro que he recibido a satisfacción de AIKA HUMANA EST S A S la cantidad de $419.991,00 que corresponde al saldo total del sueldo y de las prestaciones sociales que devengué en esta institución hasta la fecha. Así mismo hago constar que con el pago anteriormente mencionado, AIKA HUMANA EST S A S ha quedado totalmente a paz y salvo para conmigo por concepto de sueldos, cesantias, subsidio de transporte, intereses, vacaciones, prima de servicios, horas extras, dominicales y festivos, recargo nocturno, descansos, compensatorios, indemnizaciones y en general por todo concepto emanado de la relación laboral.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE A LOS 23 DIAS DEL MES DE Agosto DE 2023

Elaboró: Revisó: Recibido por: